

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

## Facultad de Psicología



### TRABAJO INTEGRADOR FINAL

***Título: Maternidad y deseo: un análisis de sus representaciones y sus efectos en la subjetividad de las mujeres***

**Modalidad de presentación: Ensayo**

**Autora: Ferriol, Mariana Luz**

**Legajo: F-5007/5**

**Docente responsable: Diego Stechina**

**-2020-  
AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer a quienes me acompañaron en este proceso de construcción

de este trabajo integrador final.

Pero sobre todo a mi familia y amigos, quienes me acompañaron todos estos años brindándome su apoyo incondicional, sin ellos nada de esto hubiera sido posible.

A Diego Stechina por su gran dedicación, que pese al difícil contexto en que nos tocó trabajar, siempre me brindó no solo su acompañamiento académico sino también su paciencia y escucha.

A los docentes y a mis compañeros por haber hecho de mi paso por la facultad una experiencia única, y a la Universidad pública por haberme permitido transitar esta hermosa carrera

Resumen y palabras clave.....	p.4
Introducción.....	p.5
Maternidad como experiencia subjetiva.....	p.6
El patriarcado como origen de la institución maternal.....	p.7
La importancia del género en la práctica de la maternidad.....	p.8
Estereotipos y roles de género.....	p.10
Mito Mujer=Madre.....	p.11
La mirada del psicoanálisis sobre la mujer.....	p.13
Una reivindicación feminista en el psicoanálisis.....	p.15
Conclusiones.....	p.17
7 Referencias bibliográficas.....	p.19

## **RESUMEN**

El presente ensayo pretende ofrecer un análisis de las representaciones acerca de la maternidad y los efectos que generan en la subjetividad de las mujeres. Considerando que el patriarcado crea y reproduce ciertas representaciones que configuran el imaginario social de la maternidad. De esta manera, se ha apoderado de la maternidad utilizándola como mecanismo de dominio sobre las mujeres.

Estas representaciones imponen una única forma de conceptualizar lo femenino, anulando otras posibles definiciones de lo que significa ser mujer. El resultado es la equivalencia de que toda mujer es igual a madre. Esta imposición tiene una serie de consecuencias negativas para las mujeres, entre las que destaca el reduccionismo de la definición de la identidad femenina como función maternal.

Dichas representaciones han sido respaldadas teóricamente por el psicoanálisis. Debido a que el mismo como disciplina es producido en el seno de la sociedad patriarcal, se hace necesario cuestionarlo para de esta manera evitar reproducir ciertos mandatos que pueden acarrear consecuencias en la práctica.

En conclusión, desligar a la maternidad de las representaciones que el patriarcado le ha adjudicado no solo permitirá que las mujeres puedan vivir una experiencia libre de la misma sino que también se revocará a la feminidad de su ligazón inherente a la maternidad.

#### **Palabras clave**

Maternidad, representaciones, deseo, feminidad, psicoanálisis.

## **INTRODUCCIÓN**

Lo que motivó la elección de este tema es la instalación del debate público respecto de la despenalización del aborto y la gran controversia que ha generado en nuestro país. El aborto viene a romper con la imposición de la maternidad, es decir, puede representar una opción. Le da a las personas gestantes la capacidad de decidir, capacidad que hasta el momento estaba vedada. La instauración de este debate no es azarosa, la lucha por la autonomía y emancipación de la mujer existe hace mucho tiempo, pero particularmente nos hallamos en un periodo donde se comienza a cuestionar el papel de la maternidad en la vida de las mujeres.

El derecho al aborto genera una gran polémica debido a las representaciones de la mujer que existen en el imaginario social. Que una mujer elija no continuar con un embarazo atenta contra la imagen idealizada de mujer como madre pura y sacra, y rompe con la homologación de la feminidad y la maternidad

Por ello me interesa desentrañar el entramado social que sostiene las representaciones que se erigen en torno a la maternidad, para poder cuestionar el lugar que se les ha asignado a las mujeres en la misma. Indagar acerca de cómo el patriarcado ha institucionalizado a la maternidad, unificando así el destino de todas las mujeres.

Para lograr comprender si realmente la maternidad es intrínseca al deseo femenino primero debemos dejar de pensarla como hecho puramente biológico. Desnaturalizarla implica cuestionar las representaciones instituidas en ella a lo largo de la historia, este proceso conlleva deconstruir aquellos prejuicios, estereotipos y roles que hacen de la misma un proceso natural.

Desde el psicoanálisis durante mucho tiempo se ha vinculado el deseo femenino a la maternidad, y esta última es la que terminaba de definir la feminidad. Por lo tanto, planteado de esta forma la maternidad ocupa un lugar central en el deseo de las mujeres. Mi interés radica en poder cuestionar si esto es realmente así, en reflexionar acerca de si el deseo de las mujeres es capaz de ser tan homogéneo que pueda unificar toda la diversidad de subjetividades en un solo destino. También poder analizar críticamente el discurso que lo sostiene, para de esta manera evitar reproducir ciertos mandatos que pueden acarrear consecuencias en la práctica.

Durante este trabajo me he valido de distintas teorizaciones de género, que me han permitido poner en tela de juicio no solo los conceptos que se intentan cuestionar en este trabajo sino también las teorías que competen a nuestra disciplina que puedan transmitir los mismos.

### **Maternidad como experiencia subjetiva**

Me interesa reflexionar acerca de la maternidad en un sentido amplio, intentando desligarla de las representaciones hegemónicas que aseguran la permanencia de las mujeres bajo el dominio masculino.

El patriarcado ha arrebatado la maternidad a las mujeres. Ha creado un

imaginario social sobre la maternidad que se ha reproducido, con variantes a lo largo del tiempo, pero que sin dudas a través del mismo perpetúa su dominación. Como sostiene la feminista Victoria Sau (1998) “En cada tiempo y lugar, son los hombres quienes deciden cómo ha de ser, cómo ha de actuar, qué debe hacer” la madre (p. 64). Las mujeres al no tener espacio real ni simbólico, sólo son reconocidas como tal en función del padre, en un mundo que gira sobre un eje masculino egocéntrico. Se constituye así lo que la autora llama “vacío de la maternidad”, ese vacío de poder decidir y gestionar, de tener influencia y de gozar de autoridad.

Ciertas opiniones feministas le han dado la espalda a la maternidad, creando también un “vacío”, una falta de sororidad. Las reflexiones de Adrienne Rich (1978), que distinguía entre la maternidad como institución patriarcal y la maternidad como experiencia personal, ayudan a llenar este vacío. No se trata de renegar del hecho de ser madres, sino de las condiciones en las que se es en el patriarcado.

Me propongo distinguir entre dos significados superpuestos de maternidad: la relación potencial de cualquier mujer con los poderes de la reproducción y con los hijos; y la institución cuyo objetivo es asegurar que este potencial —y todas las mujeres— permanezcan bajo el control masculino. (Rich, 1978, p.57).

Su principal aporte fue distinguir entre la institución maternal impuesta por el patriarcado, generadora de sumisión, y la posible relación de las mujeres con la experiencia materna, estableciendo una clara diferencia entre los perjuicios de la primera y las virtudes de la segunda. Para Rich (1978), no se trataba de impugnar la maternidad, sino el sentido en que la definía, la imponía y la restringía el patriarcado, el cual había domesticado la idea del poder maternal. El objetivo era acabar con la institución maternal, situando las maternidades fuera de la esfera patriarcal, lo cual no significaba abolir la maternidad, sino propiciar la creación y el mantenimiento de la vida en el mismo terreno de la decisión, la lucha, el deseo y la voluntad, como cualquier otra dificultad, pero como tarea libremente elegida. La autonomía de la mujer pasa por defender y resaltar sus potencialidades sexuales, reproductoras y maternas, en oposición a la maternidad forzada (Vivas, 2019).

Entonces podemos reflexionar que el patriarcado a partir de la institución maternal crea y reproduce ciertas representaciones que configuran el imaginario social de la maternidad. Las mismas tienen un enorme poder reductor, en la medida en que todos los posibles deseos de las mujeres son sustituidos por uno, el de tener un hijo, y unificados, en tanto que la maternidad crearía una identidad homogénea de todas las mujeres.

La maternidad ha quedado enmarcada en una identificación con la feminidad, adquiriendo este proceso la categoría de ideal cultural, proporcionando una medida común para todas las mujeres, que no da lugar a las posibles diferencias individuales con respecto a lo que se puede ser y desear. La identificación con ese ideal permite acceder a una identidad ilusoria que proporciona una imagen falsamente unitaria y totalizadora. Se ha intentado adaptar a las mujeres a un ideal maternal asexuado, carente de deseo y de hostilidades, para adecuarla a una perfecta relación filial que debe cumplir a la perfección si no desea ver peligrar su feminidad y su aceptación social. De ahí la necesidad de deconstruir los ideales para poder situar la maternidad

Las representaciones dominantes de la maternidad se desarrollan en relación a las construcciones políticas y sociales construidas a su alrededor y mantenidas por el sistema de género que les subyace. Estas representaciones imponen una única forma de conceptualizar lo femenino, anulando otras posibles definiciones de lo que significa ser mujer. El resultado es la equivalencia de que toda mujer es igual a madre. Esta imposición tiene una serie de consecuencias muy negativas para las mujeres, entre las que destaca el reduccionismo de la definición de la identidad femenina como función maternal.

La revalorización de la maternidad que plantean estas y otras posturas feministas, ha sido fundamental para confrontar el imaginario negativo construido por el patriarcado. Cuestionar este aparato ideológico que durante tanto tiempo se ha apoderado de la maternidad, da lugar a que cada mujer pueda hacer de la misma su propia experiencia subjetiva.

Si bien la experiencia subjetiva de la maternidad viene a cuestionar su universalidad, cabe destacar que la diversidad que introduce no trata solo de las diferentes experiencias dentro de la maternidad sino también viene a rescatar a la mujer de la maternidad como destino inexorable.

### **El patriarcado como origen de la institución maternal**

Para poder indagar con mayor precisión las representaciones que se han construido en torno a la maternidad, es necesario tener en cuenta el sistema cultural que produce y reproduce las mismas.

El patriarcado es un concepto antiguo y no necesariamente es producto de teorizaciones feministas, se lo ha intentado definir desde diferentes disciplinas. Engels (1884) en su célebre obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* fue uno de los primeros en hacer uso de este término, donde sostiene que a través de la familia se institucionaliza este nuevo orden social. Sostiene que la expresión familia “la inventaron los romanos para designar un nuevo organismo social, cuyo jefe tenía bajo su poder a la mujer, a los hijos y a cierto número de esclavos” (p. 23). Este tipo de familia se caracterizaba por la monogamia, ya que de esta manera se aseguraba la subordinación de la mujer a través de la fidelidad y con ella la paternidad de su descendencia. Este autor plantea la hipótesis de que anteriormente al origen del patriarcado habría existido un gobierno de mujeres, por lo tanto, sostiene que la instauración de este nuevo orden social es “la gran derrota histórica del sexo femenino” (p.22).

Sin embargo, Simone de Beauvoir (1969) sostiene que esa civilización matriarcal pre-patriarcado no es más que un mito, afirma que el poder siempre ha estado en manos de los hombres. En su libro *El segundo sexo*, obra que sin dudas fue paradigmática para todo el movimiento feminista, considera que la mujer representa lo Otro, es decir, una alteridad que no representa reciprocidad frente a los hombres debido a que las mujeres ni siquiera han sido consideradas un semejante. “Las mujeres no han constituido jamás un grupo separado que se situase por sí frente al grupo masculino; nunca han tenido una relación directa y autónoma con los hombres”, por lo tanto, siempre se han hallado bajo la tutela de los hombres (p. 27).

Los debates sobre el patriarcado tuvieron lugar en distintas épocas históricas, aunque fueron retomados en el siglo XX por el movimiento feminista de los años sesenta en la búsqueda de una explicación que diera cuenta de la situación de opresión y dominación de las mujeres y posibilitaran su liberación. Si bien han existido

diversas discrepancias a la hora de denominarlo, me interesa la definición del mismo que da la feminista radical Millett (1975) que lo entiende como un sistema social y político de dominación. Este sistema de dominación es universal y se identifica por dos principios: dominio del macho sobre la hembra y dominio del varón adulto sobre el joven. Estas relaciones de poder se mantienen, como es propio en todos los sistemas de dominación, con la complicidad y el consentimiento de los dominados y las dominadas. El patriarcado se ocupa de socializar a las mujeres de manera que asuman y consientan el papel que les ha sido asignado.

Según Facio y Fries (2005) existen ciertas características comunes a todos los sistemas patriarcales:

- Es un sistema histórico, tiene un comienzo en un momento determinado de la historia, y por lo tanto, no es natural. Esto es fundamental para que las mujeres puedan, por un lado, dar cuenta de la exclusión histórica que han sufrido debido a que se les ha negado registrar su historia, y por otro lado, para que puedan contemplar la posibilidad de cambiar su situación.
- Se fundamenta en el dominio del hombre ejercido a través de la violencia sexual contra las mujeres, institucionalizada y promovida por las instituciones de la familia y el estado. Esta violencia marca los cuerpos de las mujeres a partir del control sexual y reproductivo de los varones.
- La subordinación de la mujer frente al varón. Si bien no todos los hombres no gozan de los mismos privilegios, las mujeres directamente no están incluidas en esta jerarquía. Por ello, su subordinación siempre se define en función del varón.
- Uno de los argumentos que sostiene el dominio sobre las mujeres es el de la diferencias biológicas de los sexos, particularmente, el de la superioridad del sexo masculino sobre el femenino.

Otra característica de estos sistemas es que “la antinomia privado/público es otra expresión de natural/civil y de mujeres/varones”, es decir, las mujeres a partir de su capacidad reproductiva se ven supeditadas al ámbito privado y el hombre es quien se desenvuelve en el ámbito público (Pateman, 1995, p. 22). Esta división atribuye a los hombres el reconocimiento de su actividad productiva debido a su desempeño en el ámbito público, mientras se invisibiliza y menosprecia el trabajo doméstico y no remunerado a cargo de la mujer, representando otra forma más de subordinación del patriarcado.

El patriarcado recluyó la maternidad en el hogar, en un puesto subalterno, utilizándola como mecanismo de dominio sobre las mujeres. Apartándola de la esfera pública, le niega su libertad e impide la autonomía personal, no es la maternidad en sí, sino el carácter que se le ha dado. Adrienne Rich (1978) lo sintetizaba perfectamente cuando distinguía entre la experiencia subjetiva de la maternidad y la institución maternal impuesta. Aceptar la maternidad patriarcal como la única posible implica renunciar a dar una perspectiva feminista a la experiencia materna. Negarla conlleva seguir normativizando el hecho de ser madre bajo los preceptos del patriarcado. La maternidad es un terreno en disputa. Si tomamos el principio feminista de que lo personal es político, el objetivo consiste en politizar la maternidad en sentido emancipador. No se trata de idealizarla ni de tener una visión romántica, sino de reconocer su papel fundamental en la reproducción social y otorgarle el valor que le corresponde.

## La importancia del género en la práctica de la maternidad

Me parece importante rescatar que es la maternidad la cual establece la diferencia entre los géneros, ya que a través de esta se instauran las labores que debe

8

realizar cada género, así como las actitudes y características que se espera que cumplan.

En principio, es necesario saber que se comprende por “género”, para ello es fundamental dar cuenta del recorrido teórico de dicho término.

Los primeros en utilizar este término fueron médicos, en la primera mitad del siglo XX, que se ocupaban de realizar tratamientos de reasignación de sexo a personas intersexuales, es decir, personas que han nacido con órganos internos y genitales que no se ajustan a las categorías de masculino o femenino. Consideraban que el proceso fisio-anatómico de sexuación funcionó mal, y por lo tanto, se debía corregir a partir de tratamientos hormonales o quirúrgicos para adecuarlos a los únicos dos sexos legítimos para la cultura heteronormativa: mujer o varón (Dorlin, 2009).

En los años 50, en Estados Unidos, John Money declara que el comportamiento sexual o la orientación hacia el sexo macho o el sexo hembra, no tiene un fundamento innato. Luego, el término ‘género’ es popularizado por el psiquiatra Robert Stoller, quien en 1955 propone la distinción entre el sexo biológico y la identidad sexual (el hecho de percibirse hombre o mujer y comportarse en consecuencia) distinción que finalmente será retomada en 1968 en términos de sexo/género (Dorlin, 2009).

Es a partir del manifiesto publicado por la socióloga feminista británica Oakley, denominada *Sex, gender and Society* (1972) que esta distinción se instala como articuladora de la teoría feminista, para diferenciar los productos de la socialización de los individuos, de los supuestos efectos de la naturaleza. A partir de entonces, esta distinción sexo/género les dio a las feministas un instrumento válido para explicar la subordinación de las mujeres como algo construido socialmente y no justificado en la biología.

El concepto de género fue utilizado en las ciencias sociales para definir las identidades, los roles (tareas y funciones), los valores, las representaciones o los atributos simbólicos, femeninos y masculinos, como los productos de una socialización de los individuos y no como los efectos de una “naturaleza”. (Dorlin, 2009, p.35).

Uno de los aportes más relevantes que se ha hecho desde estos estudios es sostener que la noción de género se aparta de lo biológico y deviene en categoría socio-histórico-cultural.

Sin embargo, posteriores desarrollos teóricos feministas han develado que en esta dicotomía sexo/género se eludió el hecho de que lo que se entiende por sexo también es una categoría culturalmente construida. Esta hipótesis radica en que si bien el género es entendido como una categoría histórica y cambiante, el sexo continua como un concepto estático e inmutable debido a su fundamento biologicista. Por ello, algunas feministas prefieren hablar de relaciones de género en vez del sistema sexo/género, haciendo énfasis en el aspecto relacional del concepto (Facio y Fries, 2005).

Entonces se parte de una explicación biologicista (sexista) de las diferencias

entre hombres y mujeres (en realidad justificaciones de los privilegios masculinos), se continua hacia teorías del sistema sexo/género que quizás pecaron de simplistas o esencialistas, para luego arribar a la teoría de las relaciones de género que devela el esfuerzo de la ideología patriarcal por naturalizar procesos sociales y que demuestra que la creación de seres heterosexuales con una identidad de género aprobada por su sociedad, se debe a un proceso social extremadamente complejo y profundamente no natural.

9

## **Estereotipos y roles de género**

Una vez entendido que el género es una construcción sociocultural, y como tal está impregnado de la ideología patriarcal. Podemos dar paso al análisis de aquellas características, funciones y comportamientos que socialmente se asignan a cada sexo, estas etiquetas que naturalizan estas formas de actuar y pensar son los llamados estereotipos y roles de género.

Esta atribución de características, conductas y roles dicotómicos a cada uno de los sexos es un problema de discriminación contra las mujeres porque, como ya se dijo, las mismas gozan de menor o ningún valor. Pero aquellas que son atribuidas a los hombres, son las mismas que se le asignan al género humano. Por lo tanto, a través de estos mecanismos se generaliza lo masculino a lo humano (Facio y Fries, 2005).

De esto se trata la violencia simbólica de las que nos habla Bourdieu (2000), esta violencia casi invisible que se impregna en las instituciones que dan forma al orden social y que hace que los dominados permanezcan como tal a fuerza de esta coacción que los hace sumisos y que se presenta de manera espontánea sin que se pueda percibir el entramado de poder que la sostiene, para de esta manera evitar que pueda ser cuestionado. Esta violencia está tan interiorizada y naturalizada hasta el punto de que creemos que las cosas siempre fueron así y por lo tanto, nuestros valores y lugares dentro de la sociedad serían no solo incuestionables, sino también inmutables.

El efecto de la dominación simbólica no se produce en la lógica pura de las conciencias concedoras, sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes que las decisiones de la conciencia y de los controles de la voluntad, una relación de conocimiento profundamente oscura para ella misma (Bourdieu, 2000, p. 53)

Los estereotipos de género se instalan en nuestro imaginario por repetición desde edades muy tempranas, de hecho están presentes en nuestra vida desde antes de nacer, se nos configura a través de ellos mucho antes de que podamos desarrollar una capacidad crítica para cuestionarlos. Desde el primer agente de socialización que es la familia, luego la escuela, hasta los medios de comunicación, en todas estas instancias se educa en base a lo que se supone que tiene que ser un niño o una niña, son socializaciones diferenciadas.

De acuerdo a esto, lo que constituye ser mujer se define de acuerdo a ciertos roles que tiene que cumplir y a estereotipos donde tiene que encajar. La maternidad es el rol por excelencia que va a determinar la feminidad, convertirse en mujer básicamente es dedicarse al trabajo reproductivo. Por ello, desde niñas se las forma para ser madres, mucho antes de que puedan discernir si es lo que desean. Cuando a una nena se le regala un bebé de juguete o una cocinita no es un gesto ingenuo, esas

jóvenes subjetividades comienzan a ser formadas a partir del rol de género que desempeñarán. Sin dejar de lado, que también se las va moldeando para cumplir este rol mediante los estereotipos que corresponden a lo femenino, es decir, las mujeres son más emocionales, frágiles, sumisas y dependientes por eso sus tareas deben estar reservadas a la crianza y al hogar.

Desde esos momentos se da inicio a la presión social que recibe la mujer respecto de la maternidad, que en cada etapa de su desarrollo va a estar presente. Pero particularmente se acentúa en la edad adulta, que está socialmente establecido como el momento para formar una familia. Cuando el reloj biológico llama a la puerta, a veces parece más que hay una meta en lugar de un verdadero deseo. Existe un miedo a qué pasará si no se tiene hijos más que una convicción real de tenerlos, se

10

espera hasta el último minuto con dudas e incertidumbres. Porque justamente elegir no ser madre en una sociedad que te empuja a serlo desde los inicios de tu vida es ir en contra de un destino que ya está escrito, escapar de un mandato de este peso no es gratuito para las mujeres que lo deciden, muchas veces se “elige” ser madre simplemente por la presión exterior e interior que se recibe. Cuando me refiero a la presión interior que se sufre me refiero justamente a los roles y estereotipos de género que se han sido introyectados, y por lo tanto, no han podido ser evaluados críticamente. Por eso en general es difícil hablar de elección cuando se trata de maternidad.

La consecuencia más directa de los estereotipos es que invisibilizan todo aquello que no representan, y por lo tanto, lo estigmatizan, lo convierten en una anomalía. Como señala Fernández Miranda (2017) “Las que no tenemos hijos carecemos de un nombre propio, así que en vez de definirnos como lo que somos debemos hacerlo desde lo que no somos: no madres. Nos vemos abocadas a catalogarnos desde la negación porque representamos una anomalía” (p. 16). De allí el repudio que sufren aquellas que desafían la regla: se las tilda de falladas, porque les falta el accesorio fundamental que las convierte en mujeres, un hijo. No ser madre es como saltarse un paso en la evolución de la mujer, mientras podemos observar que los hombres no sufren el mismo prejuicio. Este “castigo” que reciben las mujeres es una forma de aleccionarlas para que respeten lo que socialmente se les ha impuesto.

Sin dudas estos estereotipos recaen sobre todo el género femenino, en lo referido a la maternidad también afectan a aquellas mujeres que han decidido ser madres. Las mismas deben encajar en el rol que encarnar a la perfección, pues también serán presas de diversos prejuicios. Como mínimo tienen que ser perfectas, abnegadas, sin fisuras ni errores, serviciales, tienen que ser las más tiernas, suaves y amables, porque como sabemos esos son dones naturales de las mujeres. Se produce una sacralización de la madre, cuando una mujer se convierte en madre deja de ser mujer, y por tanto, ya no es considerada un sujeto sexuado.

Se ha generalizado a lo largo de la historia un determinado ideal de buena madre, caracterizado por la abnegación y el sacrificio. La mamá al servicio, en primer lugar, de la criatura y, en segundo, del marido. El mito de la madre perfecta y devota, casada, monógama, sacrificada por sus criaturas, feliz de hacerlo, quien siempre ha antepuesto los intereses de hijos e hijas a los suyos, porque se supone no tenía propios. Un mito que se nos ha presentado como atemporal, cuando en realidad sus pilares son específicos de la modernidad occidental. (Vivas, 2019, p. 8)

Deconstruir estos roles y estereotipos de género es un paso para poder

vislumbrar la feminidad desligada no solo de la maternidad sino de todo aquello que es lo esperable respecto de cómo debe actuar y ser mujer. Desmantelar estas representaciones nos permite visibilizar las disidencias, aquellas que no encuentran espacio en el rol que les fue asignado socialmente, pero también nos permite que cada mujer deje de tener que elegir sus proyectos de vida en relación a la maternidad, donde cada una viva su elección de una manera libre, donde pese más el deseo y la elección que los mandatos sociales.

### **Mito Mujer = Madre**

Los mitos que una sociedad instituye aparecen como realidades naturales, universales y ahistóricas, invisibilizando el proceso socio-histórico de su construcción. En este sentido, dentro del amplio conjunto de mitos sobre las mujeres que habitan en el imaginario social, particularmente me interesa el mito de mujer=madre. (Fernández, 1993).

11

La existencia del mito maternal se crea al asignar al campo de lo instintivo conductas complejas y elaboradas, como la maternidad, considerando que las conductas de las mujeres están dictadas por principios inmutables y ahistóricos.

El mito de mujer=madre, asevera que la maternidad es la función por excelencia de la mujer, aquella que le permite alcanzar su plena realización y adultez. Desde esta mirada, la maternidad daría sentido a la feminidad, es decir que la esencia de la mujer sería exclusivamente ser madre.

Este binomio no es real, pero que se constituye como si lo fuera. Ya desde pequeñas a las niñas se les enseña a jugar con muñecas y cocinas, indicándoles que su destino es ser madres y que el ámbito 'doméstico' es su lugar en el mundo. De esta manera, este mito se constituye en el gran legitimador de la maternidad como institución política del patriarcado.

Según Fernández (1993) este mito adquiere eficacia a partir de tres recursos:

- La ilusión de naturalidad, ya que se considera 'natural' que la mujer sea madre por el simple hecho de poseer un aparato reproductor capaz de gestar y un supuesto instinto materno que la guiará en la crianza de los hijos.

Esto es criticable porque aunque algunas mujeres tengan la capacidad para concebir, ser madres es mucho más que gestar y parir. Incluso, cuando una mujer de determinada edad no es madre, se llega a dudar acerca de su capacidad reproductiva, creyendo que el hecho de que no materne tiene que ver con cuestiones de salud y no de deseos.

- La ilusión de atemporalidad, ya que como la función materna se inscribe en el orden de la naturaleza y no en el de la cultura, siempre fue y será así, no cambia con el tiempo pues es inmutable.

- La relación: a menos hijos, más mito, ya que hoy en día las mujeres tienen menos hijos que antes, pero, aun así, siendo la maternidad su misión, se concentran en esos pocos hijos con toda dedicación, dedican su vida entera a cuidarlos, protegerlos, sacrificar todo por ellos.

A través de un mecanismo de totalización y universalidad de significación, este mito se apropia invisibilizando y negando enunciación a las diversidades de sentido

que diferentes mujeres tienen en relación con la maternidad.

Este mito toma cuerpo en este concepto que hace de la maternidad algo natural, el llamado 'instinto maternal'. El mismo sería aquel que impulsa a las mujeres a tener hijos y también aquel que las haría proteger de manera instintiva a su cría. Badinter (1981) se va a cuestionar si realmente es una reacción automática e involuntaria que es innata a la especie, y que por lo tanto, se activa en la mujer al ser madre. Sostiene que el instinto maternal es una forma de animalizar a la mujer, que mientras más hembra mejor madre y por ende, menos racional.

Si este instinto existiera los seres humanos tendríamos hijos de manera irrefrenable, no tendríamos métodos anticonceptivos ni planearíamos tenerlos en un contexto adecuado. Entonces es evidente que cuando se busca un hijo se está tomando una decisión como seres racionales que somos, es algo que un animal que se maneja por instinto no puede hacer.

Este instinto del que hablamos no es ni más ni menos que una construcción social, la misma genera mucha presión en las mujeres para que se conviertan en madres. Si nos valemos de la fundamentación de este instinto aquellas mujeres que

12

por decisión propia no quieren traer hijos al mundo son una especie fallida de la naturaleza. "En lugar de instinto, ¿no sería más válido hablar de una presión social extraordinaria dirigida a que la mujer se realice exclusivamente a través de la maternidad?" (Badinter, 1981, p. 300).

Aquello que llaman instinto no es más que el aprendizaje que surge de la construcción de un vínculo, ya que si realmente fuera un impulso natural a la crianza todas las mujeres lo tendrían y no es así. Badinter (1981) señala lo cambiante del sentimiento materno indicando que el instinto maternal es un mito, ya que la maternidad es un sentimiento variable que depende de la mujer, de su historia personal y del contexto sociocultural, demostrando a través de su análisis que el rol de la madre es una construcción cultural.

La propuesta superadora es cuestionar a la maternidad como mandato, desnaturalizarla para quitarle el carácter universal que se le arroga, interrogarnos acerca de nuestro rol en ella, liberarnos de los prejuicios que rodean la práctica, pero definitivamente no se trata de abandonar a la maternidad o juzgar a quien la elija, se trata de que la misma se convierta en una opción más dentro de las muchas que existen en la vida de las mujeres.

### **La mirada del psicoanálisis sobre la mujer**

Debido a que el Psicoanálisis como disciplina es producido en el seno de la sociedad patriarcal, se hace necesario indagar las marcas de la estructura patriarcal en el interior de la teoría misma. Es importante realizar una revisión crítica de los conceptos fundamentales de dicha disciplina en virtud de visibilizar la ideología que lo respalda, para poder revalorizar estos conceptos sin el sesgo patriarcal que no hace más que legitimar la opresión hacia las mujeres.

Durante muchos años el psicoanálisis se ocupó de teorizar acerca del desarrollo psicosexual del varón, evitó hacerlo con el de la niña ya que lo homologó al del niño. Consideraba que la sexualidad femenina era un 'continente desconocido', y por ello, durante largo tiempo decidió no ahondar en ella. El mismo Freud (1923) reconoce que la característica fundamental de la organización genital infantil "reside en

que, para ambos sexos, sólo desempeña un papel un genital, el masculino” (p.146). Por lo tanto, su teorización al respecto será regida desde una óptica masculina, ya que se toma al falo como el órgano rector de la organización sexual.

Más adelante, comienza a introducir ciertas diferencias entre ambos desarrollos, es decir, esboza de alguna manera como la niña hace su propio camino en el complejo de Edipo. Sin dejar de admitir que el conocimiento que pudo alcanzar acerca de estos procesos de la niña son insuficientes e incompletos. Freud (1925) sostenía que el recorrido que trazaba la niña hacia la feminidad comenzaba con su madre como primer objeto de amor. Afirma que “En la niña, el complejo de Edipo es una formación secundaria. Las repercusiones del complejo de castración le preceden y lo preparan” (p.275). A diferencia del varón, la niña acepta la castración como un hecho consumado, sabe que no lo tiene y desea poseerlo. Debido a la premisa universal fálica, la niña observa el pene en otros niños y se da cuenta que es diferente del de ella, percibe que el suyo es más pequeño, y ahí cae presa de la envidia del pene. Como consecuencia de la misma, se genera un resentimiento hacia la madre, la culpa por traerla al mundo de manera incompleta y por ello se va aflojando esta primera ligazón afectiva. Otro de sus efectos es que la niña abandona la masturbación clitoridea porque la considera una práctica masculina. En consecuencia, Freud (1925) sostiene que “El conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos esfuerza a la niña pequeña a apartarse de la masculinidad y del onanismo masculino, y a encaminarse por nuevas vías que llevan al despliegue de la feminidad” (p. 274).

13

De esta manera se da lugar a la formación del complejo de Edipo, al abandonar a la madre como objeto de amor para convertirla en su rival, ya que su nuevo interés estará centrado en el padre quien es capaz de donarle aquello que le falta. Freud (1933) sostiene que este es el camino asignado para alcanzar la feminidad, ya que “la situación femenina se establece cuando el deseo de pene se sustituye por el deseo del hijo, y siguiendo una equivalencia simbólica, el hijo aparece en lugar del pene” (p. 119). Lo que el padre puede darle a su hija para suplir la falta es un hijo, esto es conocido como la ecuación simbólica (pene=hijo), en consecuencia, como no puede conseguir un falo éste será sustituido por un hijo que buscará en su padre. Eventualmente cuando el padre no pueda cumplir con este pedido, lo buscará en otros hombres.

Siguiendo esta línea teórica, podemos reflexionar como desde el psicoanálisis el tema de la maternidad está indefectiblemente relacionado con la feminidad. No puedo aseverar que en todas las mujeres falla la asunción de la castración o quedaron estancadas en alguna etapa del complejo de Edipo si no se desea tener hijos o si el deseo no pasa necesariamente por la maternidad. De allí la relevancia y el motivo de este trabajo de señalar que otra cosa está sucediendo. Para poder reflexionar acerca del deseo femenino es posible ir más allá de la teoría freudiana sobre las consecuencias psíquicas de la diferenciación anatómica, porque caemos en un reduccionismo biológico en el que lo femenino es lo carente y su existencia es complementaria a la del hombre. Donde además Freud se queda en que la sexualidad femenina es un enigma y como no pretende ahondar en ella la equipara a la masculina.

Para abordar el concepto de deseo primeramente considero necesario incluir el aporte realizado por Jacques Lacan, que resulta ser amplio y enriquecedor para comprender mejor los procesos de naturaleza simbólica, como sería el concepto de falo, la falta, entre otros. Dichos conceptos nos ayudan a esclarecer el tema de la

feminidad que siempre resultó tan enigmático para Freud, sin embargo, Lacan seguirá interrogándose al respecto.

Particularmente me interesa el abordaje que le da Lacan al concepto de falo ya que considero que está íntimamente relacionado con el tema que se trabaja en este ensayo. Como veíamos antes, para Freud el falo se definía en términos de presencia - ausencia, es decir, desde una dimensión imaginaria. Pero Lacan va a introducir esta noción que permitirá comprender el complejo de Edipo y el complejo de castración desde su relectura del trabajo de Freud. Proporciona un enfoque más amplio, ya que lo plantea también desde una dimensión simbólica como significante. "No se trata en lo absoluto de un falo real, como real, exista o no exista, sino de un falo simbólico que por su naturaleza se presenta en el intercambio como ausencia, una ausencia que funciona en cuanto tal" (Lacan, 1994, p. 154). Estos son los primeros esbozos de conceptualización del falo como objeto simbólico, dentro de este orden el falo en la mujer se inscribe en tanto ausencia y esta es su manera de "tenerlo". Esta ausencia, por lo tanto es condición de subjetividad, el sujeto para convertirse en tal tiene que ser incompleto, tiene que haber sido privado del falo.

Más adelante, en el Seminario 5 va a formalizar la categoría del falo como significante y lo definirá como significante del deseo del Otro "(...) el falo es aquel significante que marca lo que Otro desea, en cuanto él mismo, Otro real, Otro humano forma parte de su economía estar marcado por el significante" (Lacan, 1999, p. 374). El sujeto barrado, es decir, atravesado por la castración, es aquel que se le ha privado de su objeto de deseo. El falo como significante de deseo representa la falta, esta falta que da lugar al deseo, es la que enciende la búsqueda incesante del retorno a ese primer momento ilusorio de completud que nos fue arrebatado.

14

Lacan al plantear el falo lo relaciona con los tres tiempos del Edipo donde la mujer busca aquello que le falta en un hijo, y donde éste representa el objeto de deseo. Y a su vez su hijo desea ser deseado por su madre, se convierte en su falo. Pero desear un hijo es solo una manera de "llenar" esta falta, aun cuando la madre fálica se siente completa con su hijo, esto es solo un primer momento ya que después interviene el padre para privar a esta madre de su hijo y viceversa, por lo tanto, el significante del deseo se desplazará hacia otro objeto. El falo en tanto significante es un objeto metonímico, como tal posee la capacidad de circular entre diferentes significados por la cadena significante. Esto explica de alguna manera como el deseo es fluctuante y no está enlazado estáticamente a cierto objeto. Este aporte me permite sostener la hipótesis de que una mujer no tiene por regla desear ser madre ni que este deseo será estable toda su vida, además esta no es una condición para asumir la feminidad como sostenía Freud.

La maternidad durante mucho tiempo fue la única forma de conceptualizar lo femenino, invalidando otras posibles definiciones de lo que significa ser mujer. El deseo femenino no se define en relación a la maternidad, el mismo es mucho más complejo. "El deseo femenino no es maternal ni anti-maternal, sino que es ambivalente, contradictorio, siendo la ambigüedad la característica de la maternidad" (Saletti, 2008, p. 172). El deseo es muy heterogéneo como para reducirlo a estas dos opciones, si bien no se define por la maternidad tampoco lo hace por su opuesto.

El deseo de materner no es ni constante ni universal. En ese sentido, puede pensarse que algo de la feminidad se resiste a ser captado por la maternidad. Hay algo que se rehúsa, que se elude y por eso el enigma persiste, la maternidad como

solución de la feminidad es una solución inestable. Porque una mujer no es toda madre, aunque lo intente aparentar, pese a que no quiera saber nada de su feminidad. La maternidad, al igual que la feminidad, no tiene nada de natural. Cada mujer encuentra su modo y cada solución es singular. Hacerla pasar por natural no hace sino enmascarar la escisión fundamental que existe entre la maternidad y la feminidad, velar lo que de cultural, histórico, ideológico y artificial tiene.

### **Una reivindicación feminista en el psicoanálisis**

El debate acerca de la feminidad en el psicoanálisis no se agota en Freud y Lacan. De hecho existen desarrollos posteriores que ponen en tela de juicio estos postulados, muchas feministas han criticado los mismos por estar impregnados de ideología patriarcal.

Principalmente se cuestiona la preponderancia de lo masculino que surge a partir de la lógica de la diferencia anatómica, es decir, de la presencia o ausencia de pene, tiene graves repercusiones en relación al tema de la maternidad. Por un lado, porque se considera que el deseo de ser madre se reduce a ser una consecuencia de la envidia del pene, y por otro lado, en la medida en que se homologa a la feminidad con la maternidad, otorgando a esta última el lugar privilegiado como meta en la vida de las mujeres

Karen Horney fue una de las pioneras en criticar los desarrollos machistas del psicoanálisis. En 1925, en su trabajo titulado *La huida de la condición femenina*, advierte sobre los sesgos patriarcales en el estudio de la sexualidad femenina, los que conducirían a sobreestimar la importancia de la envidia del pene de parte de aquellos teóricos, en su mayoría hombres, que seguían sosteniendo esta idea. Se pronunció en contra del concepto de 'envidia del pene' considerando que la búsqueda de la mujer era hacia todas las ventajas y privilegios de nuestra cultura patriarcal, y no hacia un aspecto morfológico.

15

Esta autora planteó una psicología femenina, donde las diferencias entre hombre y mujeres no se deben a la anatomía, sino más bien a las expectativas culturales y sociales. Sostiene que existe una envidia masculina hacia los aspectos femeninos particularmente el embarazo y la maternidad. Desde la primera infancia, el varón alimenta la imagen de una madre abnegada y sacrificada, que termina encarnando el ideal de mujer que puede llegar a satisfacer todos sus deseos y necesidades. Esto traería rápidamente consigo la envidia de ser madre, la que a su vez se perdería pronto porque la cultura en la que se desenvuelve el individuo mantiene y alimenta la representación social de que la mujer es inferior al hombre. Por lo tanto, la huida de la condición femenina se sostiene en las desventajas que la sociedad impone a la mujer (Horney, 1925).

El psicoanálisis no solo ha planteado sus postulados desde un eje androcéntrico, sino que ha mantenido ciertos ideales de la cultura patriarcal acerca de la mujer, ubicando la maternidad como único camino hacia la feminidad, unificando así la estructuración subjetiva de todas mujeres.

La maternidad supone, como hemos visto, un proceso de sublimación: lejos de ser la realización directa de un instinto biológico es el resultado de una larga y compleja historia, a través de la cual la niña se desprende de la unidad narcisista que formaba con su madre al comienzo de su vida, para reconocerse como sujeto de su propio deseo. El problema radica en que, en una cultura patriarcal, no hay otro ideal para la

feminidad fuera de su identificación con la maternidad (Tubert, 1993, p. 70)

También me interesa incluir el aporte de Dio Bleichmar (1992) que sostiene que Lacan traslada esta diferenciación anatómica de los sexos desarrollada por Freud desde el orden imaginario hacia la lógica fálica de lo simbólico. Ya que se sigue manteniendo el mismo paradigma pero desde otro orden, donde la estructuración subjetiva femenina se define por la falta, donde su identidad no es significable ya que por sí misma queda por fuera del lenguaje. Esta falta de simbolización se sostiene justamente a partir de esta imagen de vacío o agujero como resultado de la interpretación de la anatomía femenina. Precisamente por esto es que la mujer es concebida como un enigma o misterio del cual todavía no hay respuestas, ni las va a haber mientras se lo intente dilucidar desde la lógica masculina de la supremacía del pene.

Para lograr una verdadera asunción de la feminidad es necesario ganar terreno simbólico, es decir, quitar el lugar que el hombre ha ocupado por largo tiempo en el psiquismo de las mujeres como garante de su identidad y legitimador de su deseo. Por lo tanto, para conseguirlo las mujeres deben apropiarse de esos espacios, comprometerse con ellos y hacerse cargo de su propia feminidad sin recibir la tutela de ningún hombre.

16

## **CONCLUSIONES**

En este Trabajo Integrador Final he intentado repensar ciertas representaciones que se sostienen acerca de la maternidad y cómo estas afectan la subjetividad femenina.

Creo que es fundamental resaltar la riqueza en la reflexión feminista sobre la maternidad. Este debate es signo de vitalidad en el movimiento y resalta la imposibilidad de repensar lo maternal desde el mito, la naturaleza, y la ahistoricidad.

Es importante destacar la capacidad de elección y la pluralidad de decisiones e intereses entre las mujeres. Por ello me parece fundamental que cuestionemos y reflexionemos de forma crítica los modelos que universalizan la feminidad.

Al analizar el concepto de maternidad pude comprender que se trata de una construcción sociocultural, y como tal está impregnado de la ideología preponderante, del patriarcado. Este sistema de dominación masculina asigna ciertos roles y características que se deben corresponder a lo designado como femenino y masculino. Esta es la forma que tiene el patriarcado de encasillar a la mujer en la

función materna disfrazándola de característica biológica. El mismo se ha encargado de construir una maternidad que perpetúe la sumisión de las mujeres, ha hecho de ella una institución. Por ello, considero necesario reintegrar la maternidad a las mujeres, para que cada una pueda apropiársela de manera singular.

Desmitificar la representación mujer=madre significa devolverle a la mujer una infinidad de espacios que ha perdido por haberla recluido al ámbito privado. Significa reintegrarle la capacidad de ser un sujeto deseante más allá de la maternidad, es resignificar el deseo de la mujer como múltiple e infinito.

Al comienzo de este escrito mi intención era de alguna manera reflexionar sobre la idea de maternidad y cómo esta ha sido hegemónica en la vida de las mujeres. Lo intenté hacer desarrollando su contracara, mi idea era analizar los prejuicios que caen en aquellas mujeres cuya elección va más allá de ser madres. Mi intención era mostrar estos otros deseos, que se escapaban de la norma para poder ejemplificar cómo el deseo caracterizado como femenino no necesariamente está determinado por la maternidad. Pero la misma escritura me fue llevando a toparme con mis propios prejuicios o limitaciones, y caí en el reduccionismo de catalogar el deseo femenino en una contraposición respecto de la maternidad, cuando justamente la idea era demostrar que la vinculación entre ambos no es inherente. El trabajo mismo me condujo a darme cuenta de que el deseo es mucho más variable, fluctuante y rico como para limitarlo a dos simples opciones.

Reflexionar acerca del deseo femenino me llevó a cuestionar su inherente relación con la maternidad. Por una parte, como el psicoanálisis presenta a la maternidad como único camino de asunción a la feminidad. Posteriormente Lacan en un intento de ampliar esta teoría, replica el modelo desde otro lugar. Siempre sosteniendo lo femenino desde el lugar de la falta, la mujer como incompleta, no significable cuya sexualidad se mantiene como un misterio para esta perspectiva teórica.

Sin embargo, podemos deducir que estas hipótesis se sostienen desde una lógica machista falocéntrica, que la mujer no necesariamente está incompleta ni necesita ser madre para convertirse en mujer. La estructuración subjetiva de las mujeres no es tan unívoca como para generalizarla a partir de la maternidad, como cualquier otro sujeto es capaz de desear de manera ilimitada.

17

A lo largo del trabajo intenté desligar el concepto de maternidad de lo que sería el deseo femenino. Sin embargo, nuevos interrogantes surgieron ¿el deseo femenino existe como tal? ¿es posible caracterizar un deseo como femenino o masculino?.

En conclusión, que las personas gestantes tengan la capacidad de concebir otro ser humano, es solo eso, una posibilidad. El destino del deseo de las mujeres no está irrevocablemente ligado a la maternidad, existen diversas formas de satisfacerlo y esa es solo una, no por eso la única. Desprender a la maternidad de las representaciones que el patriarcado le ha adjudicado no solo permitirá que las mujeres puedan vivir una experiencia libre sino que también se revocará a la feminidad de su ligazón inherente a la maternidad.

Si bien considero de importancia desligarnos de estas representaciones provenientes de una ideología patriarcal cuyo objetivo es someter a las mujeres. También me interesa interrogarnos acerca de cómo construir colectivamente nuevas

representaciones que no solo reivindicquen a las mujeres sino también que incluyan a los varones en la maternidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Badinter, E. (1981). *¿Existe el amor maternal?*. Barcelona: Paidós. Beauvoir, S. D. (1969). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo Veinte. Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama. Dio Bleichmar, E. (1992) "Los pies de la ley en el deseo femenino" en *Las Mujeres en la Imaginación Colectiva*. Fernández, Ana M (comp.). Buenos Aires: Paidós.
- Dorlin, E. (2009). *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Progreso
- Facio, A y Fries, L. (2005). *Feminismo, género y patriarcado. Academia: revista sobre*

- enseñanza de derecho de Buenos Aires*, N° 6, pp. 259-294.
- Fernández, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández Miranda, M. (2017). *No madres. Mujeres sin hijos contra los tópicos*. Barcelona: Penguin Random House.
- Freud, S. (1925). *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos*. O. C., XIX. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1933). *La Feminidad*. Nuevas lecciones introductorias al Psicoanálisis. O. C., III. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Horney, K. (1925). La huida de la condición femenina. *Psicología femenina*, pp. 57-75. Buenos Aires: Psique.
- Lacan, J. (1994). *Seminario IV: La relación de objeto*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1999). *Seminario V: Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós.
- Millett, K. (1975). *Política sexual*. México: Aguilar.
- Oakley, A. (1972). *Sex, gender and Society*. London: Temple Smith.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.
- Rich, A. (1978). *Nacida de mujer*. Barcelona: Noguer.
- Saletti Cuesta, L. (2008). Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad. *Clepsydra: revista de estudios de género y teoría feminista*, N° 7, pp. 169-183.
- Sau, V. (1998). Del vacío de la maternidad, la igualdad y la diferencia. *Hojas de Warmi*, N° 9, pp 63-64.
- Tubert, S. (1993). La construcción femenina y el deseo de ser madre. *Cuerpo y subjetividad*, pp. 45-70. Madrid: Siglo XXI.
- Vivas, E. (2019). *Mamá desobediente. Una mirada feminista de la maternidad*. Madrid: Godot.